

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO**

ACTA

DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 30 TREINTA DEL PRIMER PERIODO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.

*Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES** Presidente, **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** Secretario y **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** Secretaria; El **DIPUTADO PRESIDENTE**, abre la sesión siendo las 18:05 dieciocho horas y cinco minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que la **DIPUTADA SECRETARIA**, da a conocer el orden del día:*

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II. LISTA DE ASISTENCIA.**
- III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.**
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DEL SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29 CELEBRADA EL DÍA 26 DE LOS CORRIENTES.**
- V. SINTESIS DE COMUNICACIONES.**
- VI. LECTURA DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y PODERES, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL DECRETO 575, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO EN EL ESTADO DE COLIMA, Y DE ENTRADA EN VIGOR DEL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN SU ORDEN JURIDICO INTERNO.**
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LAS COMISIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN Y CULTURA, ASÍ COMO DEL VOTO PARTICULAR DE LA DIPUTADA ADRIANA LUCIA MESINA TENA, RESPECTO DE LA ENTREGA DE PRESEAS A MUJERES DESTACADAS EN EL ESTADO DE COLIMA, DENTRO DEL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**
- VIII. LECTURA DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO**

ESTATAL AL DECRETO NUMERO 26, CORRESPONDIENTE A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

- IX. LECTURA DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO ESTATAL AL DECRETO NUMERO 41, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- XII. CLAUSURA.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, hace uso de la voz la **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS**, quien da lectura a varios artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima y de su Reglamento; una vez hecho lo anterior es aprobado en votación económica por unanimidad el orden del día propuesto; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban presentes 25 veinticinco Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Asamblea.

Por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 18:12 dieciocho horas y doce minutos, de este día 27 veintisiete de febrero de 2016 dos mil dieciséis, declarando formalmente instalada esta sesión.

En uso de la voz y en atención al orden del día el **DIPUTADO SECRETARIO**, propone a la Asamblea que toda vez que el acta de la sesión ordinaria número 29 veintinueve ya fue enviada vía correo electrónico a todos los Diputados, se omita la lectura de la misma y solamente se someta a discusión y aprobación, de igual manera la Síntesis de Comunicaciones como ya fue enviada por el mismo medio, esta sea insertada íntegramente en el diario de los debates.

En atención a lo anterior el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba la propuesta hecha; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobada por la mayoría de los Diputados.

Continuando con el Orden del día el **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** da lectura al DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y PODERES, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL DECRETO 575, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO EN EL ESTADO DE COLIMA, Y DE ENTRADA EN VIGOR DEL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN SU ORDEN JURIDICO INTERNO.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado.

No habiendo ninguna participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual tuvo 22 veintidós votos a favor, por lo que se declara aprobado y se instruye su cumplimiento.

Continuando con el orden del día, tiene la palabra la **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA**, quien da lectura al DICTAMEN ELABORADO POR LAS COMISIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN Y CULTURA, RESPECTO DE LA ENTREGA DE PRESEAS A MUJERES DESTACADAS EN EL ESTADO DE COLIMA, DENTRO DEL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

*Inmediatamente después, la **DIPUTADA ADRIANA LUCIA MESINA TENA** da lectura a su Voto Particular respecto del Dictamen en comento.*

*Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.*

*Enseguida hace uso de la voz el **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI del Partido Nueva Alianza**, quien refiere estar en contra del voto particular de la citada Diputada, toda vez que la elección de las ganadoras fue un trabajo que se realizó al interior de las Comisiones que suscriben el Dictamen.*

*Por alusiones hace uso de la voz la **DIPUTADA ADRIANA LUCIA MESINA TENA del Partido Acción Nacional**, quien refiere que sostiene su voto particular y que ella estuvo presente en todos los trabajos de las Comisiones, al igual que ha estado presente en todas las sesiones ordinarias.*

*Por alusiones hace uso de la voz el **DIPUTADO JOSE ADRIAN OROZCO NERI del Partido Nueva Alianza**, quien dice que no se trata de asistir a las sesiones ordinarias, sino de respetar el acuerdo de las Comisiones y su Dictamen emitido.*

*Enseguida hace uso de la voz la **DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA del Partido Revolucionario Institucional**, quien dice que el trabajo de las Comisiones se llevó a cabo en tiempo y forma, y estuvo el personal de jurídico del H. Congreso apoyándolos.*

*No habiendo ninguna participación otra participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** declara el asunto suficientemente discutido e instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual tuvo 11 once votos a favor y 14 catorce en contra. Por lo que se Declara no aprobado el Dictamen y se pone a consideración el Voto Particular enunciado.*

*Después hace uso de la voz la **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS del Partido Revolucionario Institucional**, quien refiere que de acuerdo al artículo 145 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, no se debe votar el Voto Particular.*

*Enseguida hace uso de la voz la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA del Partido Acción Nacional**, quien refiere que de acuerdo al artículo 145 y 144 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, debe y tiene que votarse el Voto Particular.*

*No habiendo ninguna otra participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Voto Particular en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por 14 catorce votos a favor. Por lo que se Declara aprobado el Voto Particular y se instruye su cumplimiento.*

*Continuando con el orden del día, tiene la palabra el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA**, quien da lectura al **DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO ESTATAL AL DECRETO NUMERO 26, CORRESPONDIENTE A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.***

*Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.*

*No habiendo ninguna participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por 25 veinticinco votos a favor. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.*

*Continuando con el orden del día, tiene la palabra el **DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ**, quien da lectura al DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y FISCALIZACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO ESTATAL AL DECRETO NUMERO 41, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. Apoyando en la lectura del documento los DIPUTADOS HECTOR MAGAÑA LARA, RIULT RIVERA GUTIERREZ, EUSEBIO MESINA REYES, FEDERICO RANGEL LOZANO, JUANA ANDRES RIVERA y OCTATIVO TINTOS TRUJILLO.*

*Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.*

*No habiendo ninguna participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por 25 veinticinco votos a favor. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.*

*En seguida el **DIPUTADO PRESIDENTE** refiere que en atención al Orden del Día se procede a tratar los asuntos generales, pero dado que no hay propuestas para los mismos, se continúa con la sesión.*

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria, misma que habrá de celebrarse a las 12:00 doce horas del día lunes 29 veintinueve de febrero del presente año.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, viernes 27 veintisiete de febrero de 2016 dos mil dieciséis, siendo las 23:52 veintitrés horas y cincuenta y dos minutos, se declara clausurada la presente sesión.

*Levantándose la presente para constancia y firmando el **DIPUTADO PRESIDENTE** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.*

EL PRESIDENTE, DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES. Rúbrica. **EL SECRETARIO**, DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS. Rúbrica. **LA SECRETARIA**, DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA. Rúbrica.